

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(12 DE ABRIL DE 2011)

---

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

5ta. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 1049**

18 DE MARZO DE 2011

Presentada por la representante *Fernández Rodríguez*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar al Municipio de San Juan y a la Administración de Servicios Generales la cantidad de trescientos treinta y siete mil (337,000) dólares provenientes del Apartado 55, Inciso (d) de la Resolución Conjunta Núm. 82 del 22 de julio de 2009 a fin de reasignar los fondos correspondientes asignados al Distrito Representativo Núm. 4.; según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

- 1           Sección 1.-Se reasigna al Municipio de San Juan y a la Administración de
- 2 Servicios Generales la cantidad de trescientos treinta y siete mil (337,000) dólares
- 3 provenientes del Apartado 55, Inciso (d) de la Resolución Conjunta Núm. 82 del 22 de
- 4 julio de 2009 a fin de reasignar los fondos correspondientes asignados al Distrito
- 5 Representativo Núm. 4, según se detalla:

6           **Municipio de San Juan**



- 1 mejora necesaria a sus áreas comunes en el complejo  
2 de apartamentos. \$30,000
- 3 3. Para ser transferidos a la Asociación de Vecinos Urb.  
4 Millaville-García (AVEMIGA) de Rio Piedras con el  
5 fin de ser utilizados en la realización de mejoras a sus  
6 facilidades deportivas y recreativas. \$20,000
- 7 4. Para ser transferidos a la Asociación de Residentes  
8 ABCC, Inc. De la Urbanización Antonsanti, Belisa,  
9 Caribe y Villa Canales para realizar mejoras a los  
10 accesos de seguridad de su comunidad. \$30,000
- 11 5. Para ser transferidos a la Asociación de Residentes de  
12 la Urbanización El Cerezal, Inc. Para cubrir los costos  
13 de mejoras a la infraestructura del control de acceso y  
14 cualquier otra mejora necesaria en sus facilidades  
15 deportivas y recreativas de su comunidad. \$45,000
- 16 6. Para ser transferidos a la Asociación de Residentes de  
17 la Urb. Las Cumbres III y IV, Inc. Para sufragar los  
18 costos de construcción de una plazoleta de 14 x 14  
19 para un área de gazebo en las facilidades ubicadas en  
20 la calle Washington, Esquina Roosevelt de la Urb. Las  
21 Cumbres III y IV. \$25,000

- 1           7.     Para ser transferidos a Crown Hills Asociación de  
 2                   Propietarios, Inc., para cubrir los costos de  
 3                   construcción de la etapa inicial del control de acceso  
 4                   de la Calle Zambese de la Urbanización Crown Hills. \$37,000
- 5           8.     Para ser transferidos a la Asociación de Residentes  
 6                   San Juan Gardens, Horizons y Romany, Inc. Para  
 7                   cubrir los costos de mejoras a la infraestructura del  
 8                   control de acceso de su comunidad.                   \$50,000
- 9                                 **Subtotal**                                 **\$287,000**

10           Sección 2.-Los fondos reasignados a través de esta Resolución Conjunta podrán  
 11 ser pareados con fondos particulares, federales, estatales o municipales.

12           Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después  
 13 de su aprobación.